

GUAYMA, MARTES 01 DE MARZO DEL 2012

SEÑOROS
JUNTA GENERAL DE ACCIONES
EMACULTIVOS S.A. S.A.
CUCAO

DE MIS CONSIDERACIONES

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA EMACULTIVOS S.A. S.A. Y DE CONFORMIDAD CON LAS FUNCIONES QUE ME CONFIERE EN VIRTUD DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESPECIALMENTE A LOS EFECTOS DE LA REVISIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EN MI CALIDAD, QUE ME RECONOZCO EN VIRTUD DE LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DE LOS DEBERES QUE ME IMPONE EN EL EJERCICIO DE MI CARGO, EN VIRTUD DE MI FUNKTION ALS VERWALTUNGSRAT MIT BESONDERER VERANTWORTUNG FÜR DIE RECHTLICHE RICHTIGKEIT DER BILANZ, EN VIRTUD DE MI RESPONSABILIDAD COMO COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, MANIFIESTO QUE NO HE OBSERVADO EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD NI EN LOS ESTADOS FINANCIEROS ALGUNAS ANOMALÍAS QUE PUEDAN CONSTITUIR UN OBSTACULO PROCEDIMENTAL A MI CONSIDERACIÓN, EN CADA AL TERCERO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012, LA REAL SITUACIÓN DE LA EMPRESA.

ATENTAMENTE,

CPD NARELLE CLILDE GONZALEZ
COMISARIO